El Ovallino



CAMILA ILLANES / PROVINCIAL OVALL

PROVINCIAL OVALLE CELEBRA CON UN TRIUNFO EL ANIVERSARIO 193 DE LA CIUDAD

 El equipo dirigido por Luis Pérez Franco venció por 2 a 1 a Deportes Concepción, a quien de paso le quitó el invicto en la Segunda División Profesional.

CON APOYO DEL FOSIS Y EL GOBIERNO REGIONAL

EMPRENDEDORES DE LIMARÍ IMPULSAN SUS NEGOCIOS

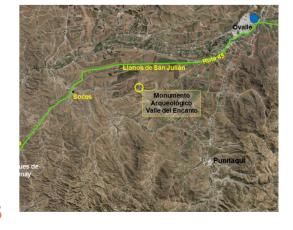
07

EN LA LOCALIDAD DE FUNDINA

UNA JOVEN FALLECIDA EN INCENDIO DE VIVIENDA EN RÍO HURTADO

La víctima de 24 años de edad fue encontrada con lesiones de gravedad y fue trasladada al CESFAM de Pichasca, en donde lamentablemente falleció a pesar de los esfuerzos del personal de salud.

EN FEBRERO LA INICIATIVA HABÍA SIDO SUSPENDIDA PIDEN RETOMAR PROYECTO DE DESLADORA EN OVALLE





TAMBIÉN HACEN LLAMADO A RESPETAR LA PRIORIZACIÓN DEL AGUA

CAMPESINOS EXIGEN CELERIDAD EN INVERSIÓN POR SEQUÍA

TAMBIÉN SE HACE UN LLAMADO A RESPETAR LA PRIORIZACIÓN DEL AGUA

Campesinos exigen mayor celeridad en inversión por sequía

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Provincia del Limarí

El pasado viernes se llevó a cabo una nueva sesión de la Mesa Rural de la Región de Coquimbo, instancia en la cual las autoridades y el mundo campesino evalúan y adoptan acuerdos para hacer frente a las problemáticas de la zona, sobre todo en el actual contexto de escasez hídrica.

En este contexto, uno de los grandes logros obtenidos por el campesinado ha sido la aprobación de la política de desarrollo rural, la cual han propuesto hace años y que contempla en el manejo sustentable de la tierra para la restauración hidrológica, con el fin de garantizar la permanencia de los campesinos en el territorio.

No obstante, en esta sesión se manifestó la molestia por la demora que ha tenido el financiamiento de esta propuesta, y así fue comentado por la presidenta del Consejo Regional Campesino, Leticia Ramírez.

"El gobierno regional y el gobierno central aprobaron la política de desarrollo rural, ya tenemos seis proyectos priorizados, pero para ejecutarlos aún no contamos con el instrumento en donde se pongan los recursos, como una 'corporación para el desarrollo'. Hay tardanza en construir este instrumento, y esa es la molestia de los campesinos y las campesinas que estamos agrupados", señaló, enfatizando en la urgencia de avanzar en esa línea, ya que "el cambio climático nos ha sobrepasado".

De esta manera, los campesinos se declararon en "alerta", porque "la voluntad política existe, la disposición para asignar los recursos también, pero pasan los días y no tenemos el instrumento para que esto se materialice", explicó la dirigenta combarbalina.

Esto también fue comentado por la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, quien además habla como presidenta de la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, "la mesa rural en su conjunto, tanto los dirigentes como nosotros los alcaldes, hemos decidido tomar un acuerdo de levantar una alerta, porque necesitamos un apoyo del gobierno mucho más efectivo y más urgente, debido a los impactos que hemos tenido por la sequía. Tenemos temas muy relevantes como el manejo sustentable de la tierra y el mejoramiento de los caminos básicos en los sectores secano, por eso el Estado se tiene que hacer parte de esto, y Los dirigentes valoran que la política de desarrollo rural haya sido aprobada por el gobierno regional y central, pero esperan que se puedan acelerar los procesos para encontrar la vía por la cual se financiarán los distintos proyectos priorizados, como el manejo sustentable de la tierra y el mejoramiento de caminos rurales.



En la Mesa Rural de la Región de Coquimbo, los campesinos manifestaron su molestia.

CEDIDA

en eso hacemos un llamado urgente al gobierno", sostuvo.

PRIORIZACIÓN DEL AGUA

Por otro lado, Leticia Ramírez hace un llamado a que se respete la priorización del recurso hídrico, ya que asegura que lo dispuesto en el Código de Aguas no se ve reflejado en la realidad.

"El Estado no logra incidir para que se aplique lo aprobado por ley, que es la redistribución del agua y la priorización de sus usos. Existen leyes, pero no se hacen efectivas, porque dice que el agua es primero para consumo humano, pero nosotros vemos los cerros verdecitos mientras la gente no tiene agua ni para tomar. Luego dice que se priorizará el agua para la producción de alimentos, pero lo que se está plantando es uva para importación y uva para los vinos y piscos, entonces no hay una priorización del uso. En tercer lugar dice que se va priorizar la conservación del ecosistema, pero están entubando hasta el cielo, entonces ¿cómo vamos a conservar el ecosistema, si no dejan ni una gota de agua para que el ecosistema sobreviva? Entonces hay cosas que se dicen, pero no se hacen", acusó la presidenta campesina.

RESPUESTA DEL GOBIERNO

Al respecto, la Delegada Presidencial del Limarí, Marily Escobar Oviedo, sostuvo que "en esta mesa que cuenta con alta representatividad tanto del mundo campesino, como de instituciones públicas, hemos sostenido un trabajo continuo en el que queremos avanzar en apoyos a nuestro mundo rural. Valoramos la voluntad de diálogo y la posibilidad de poder implementar medidas que sean significativas de acuerdo a las verdaderas necesidades de quienes hoy sufren las consecuencias de la escasez hídrica. Por nuestra parte, como Gobierno y en conjunto a los servicios del Ministerio de Agricultura y de Obras Públicas estamos avanzando en conseguir los recursos para ir subsanando de manera ejecutiva los distintos requerimientos planteados".

EL GOBIERNO REGIONAL Y
CENTRAL APROBARON LA
POLÍTICA DE DESARROLLO
RURAL, YA TENEMOS SEIS
PROYECTOS PRIORIZADOS,
PERO PARA EJECUTARLOS
AÚN NO CONTAMOS
CON EL INSTRUMENTO
EN DONDE SE PONGAN
LOS RECURSOS. HAY
TARDANZA EN CONSTRUIR
ESTE INSTRUMENTO, Y
ESA ES LA MOLESTIA DE
LOS CAMPESINOS Y LAS
CAMPESINAS"

LETICIA RAMÍREZ

PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL CAMPESINO

INAUGURACIÓN AÑO ACADÉMICO 2024 SANTO TOMÁS SEDE OVALLE

Con la presencia de directivos, académicos, estudiantes, colaboradores e invitados especiales, Santo Tomás sede Ovalle, realizó la inauguración del año académico 2024.

El Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica cuenta actualmente con una matrícula de 2.013 estudiantes en las 20 carreras de pregrado presentes en la sede Ovallina.

En la ocasión el rector Pablo Pinto Cornejo, realizó la cuenta pública 2023 y posteriormente se dictó la charla magistral titulada "La Transición Energética desde el territorio", a cargo de Álvaro Gonzalez de la Barra, Gerente de Asuntos Corporativos ISA INTERCHILE.

Finalmente se presentó el libro "Tú puedes: 40 años de nuestro sello", publicación que recoge la historia y evolución de las Instituciones Santo Tomás dentro del sistema de Educación Superior chileno.





Hanna Jarufe, Consejero Regional; Patricia Noda, Vicerrectora de Vinculación con el Medio; Jonathan Acuña, alcalde de Ovalle; Pablo Pinto Cornejo, rector sede Ovalle y Juan Pablo Guzmán, rector Nacional IP-CFT Santo Tomás.



Álvaro Gonzalez de la Barra, gerente de asuntos corporativos ISA INTERCHILE.



Nicolas Lugo Parrales y Ramón Honores Herrera, estudiantes "Premio Sello 2023".



Nicole Tapia, coordinadora de lenguaje; Marcela Castillo, directora académica; José Luis Díaz, coordinador de Vinculación con el Medio y Mauricio Díaz, director de admisión.



Manuela Nuñez, Mónica Gutierrez, Gladys Rodriguez, José Luis Díaz, Iris Retamal, Magdalena Tabilo y Patricia Noda, Vicerrectora de Vinculación con el Medio.



Marcela Castillo, directora académica; Juan Pablo Guzmán, rector nacional; Paola Ulloa, directora nacional área recursos naturales; Pablo Pinto, rector sede Ovalle y Priscilla Araya, directora de asuntos estudiantiles.

PLANTA DE EL PANUL NO CUBRIRÍA LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN

Especialistas piden retomar proyecto de desaladora en Ovalle

En febrero, la Dirección **General de Concesiones** del MOP anunció el término anticipado de la proposición, derivando en la suspensión de la iniciativa. El presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos y el abogado consultor del proyecto, indicaron que es indispensable para suplir las necesidades hídricas de la zona, ya que la iniciativa que impulsa el gobierno no tendría potencial multipropósito.



El proyecto fue declarado de "interés público del Estado" en los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, encontrándose a la fecha con estudios avanzados en sus primeras etapas.



DIEGO GUERRERO / Provincia del Limarí

El Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Región de Coquimbo llamó a impulsar el proyecto de planta desaladora para el sector de Talinay, Ovalle, que se encuentra completamente suspendido. Esto, luego de que en febrero se informara el término anticipado de la proposición que hizo la empresa extranjera Cadagua.

La iniciativa forma parte de una propuesta que surgió en 2017 para construir dos plantas desaladoras, una en la conurbación La Serena-



Coquimbo y otra en el Limarí, en modalidad "multipropósito", es decir, con utilidad tanto para el suministro de agua para el consumo humano a través de la sanitaria, como para el agua potable rural y la agricultura.

En vista de la grave crisis hídrica que afecta a la zona, el proyecto fue declarado de "interés público del Estado" en los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, encontrándose a la fecha con estudios avanzados en sus primeras etapas.

Sin embargo, ahora está paralizado. Como es de conocimiento público, el gobierno del presidente Gabriel Boric anunció la construcción de una planta desaladora en El Panul, tomando los estudios de la iniciativa de Aguas del Valle. Sin embargo, expertos advierten que dicha infraestructura no podrá cubrir por sí sola las necesidades de recurso hídrico para la zona, más allá del consumo humano en la conurbación.

Consultado, el presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Región de Coquimbo, Francisco Corral, indicó que, incluso, la planta que se instalará en El Panul "presentaría significativos cuestionamientos respecto a su po-

NO PROSEGUIR CON
DECISIÓN Y AGILIDAD CON
ESTE ESENCIAL PROYECTO
EN TALINAY SERÍA UN
ERROR HISTÓRICO, QUE
TERMINARÍA AFECTADO
IRREMEDIABLEMENTE A
VARIAS GENERACIONES DE
LA REGIÓN"

FRANCISCO CORRAL

PRESIDENTE COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

tencial multipropósito" de la manera que había anunciado el gobierno.

El tema fue abordado en una reunión que sostuvieron junto a un consultor de la empresa Cadagua, el delegado presidencial Galo Luna y otras autoridades del gabinete regional.

QUÉ PASÓ CON EL PROYECTO

El Día conversó con Francisco Corral y también con el mencionado consultor, José Antonio Ramírez, doctor en Derecho Público y consultor internacional de infraestructura pública, quien ha sido asesor en el proyecto desde sus orígenes en 2017.

Es necesario recordar que en agosto de 2023 se realizó una reunión en la que el director de Concesiones del MOP, Juan Manuel Sánchez, confirmó el curso de estas dos plantas.

"El proyecto contempla dos plantas, una en la cuenca del río Elqui y otra en Limarí, en el sector de Talinay", dijo entonces Sánchez, declaraciones que quedaron plasmadas en la prensa.

A enero de este año, los estudios estaban en desarrollo y concluirían en un ante proyecto, que permitiría al Ministerio de Obras Públicas licitar bajo el sistema de concesiones la construcción y operación de esta infraestructura.

Ese mes, el presidente Gabriel Boric informó que se daría curso mediante concesión al proyecto de Aguas del Valle, anunciado en ese momento como "múltipropósito".

Fue un mes después, en febrero de 2024, cuando la Dirección General de Concesiones informó a Cadagua el término anticipado de la proposición de su iniciativa, y desde entonces la idea de una planta en Limarí se encuentra suspendida. Con el tiempo y ante el anuncio de la planta de El Panul, el tema fue quedando atrás en la opinión pública.

"NO ES SUFICIENTE"

¿Cuál es el problema? Como adelantó Francisco Corral, se cuestiona que la planta de El Panul pueda ser multipropósito, y que pueda suplir las necesidades de la región.

El abogado José Antonio Ramírez concuerda. Según explica, el proyecto de Aguas del Valle fue elaborado solo para generar agua desalada para consumo humano. De esta forma fueron hechos los estudios y de la misma manera se ha abordado su impacto ambiental, por lo que hacerla multipropósito implicaría prácticamente levantar un nuevo proyecto.

Además, considera impracticable el abastecimiento desde esta planta a Limarí, por los altos costos, por lo que los problemas de dicha provincia por la escasez hídrica no terminarían de solucionarse.

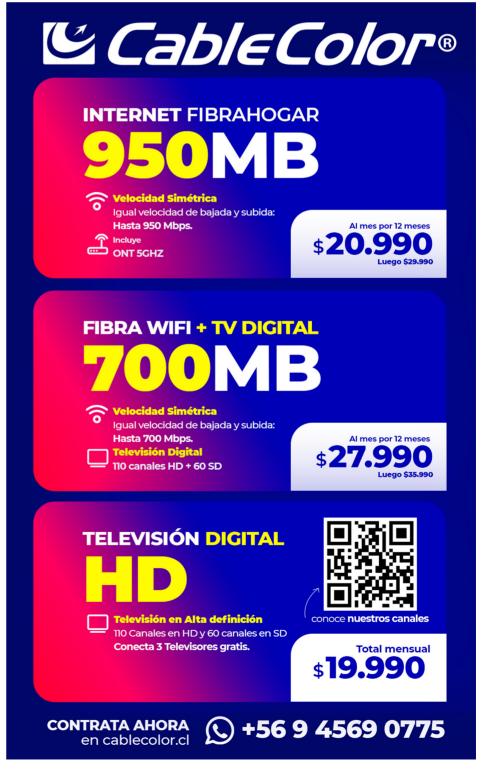
"Es un avance, pero es una inversión que no responde a las necesidades de la región, considerando lo que se requiere para los próximos treinta, cuarenta o cincuenta años", dijo Ramírez, apostando por el desarrollo en paralelo de la planta de Tanlinay de manera complementaria.

Desde el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Región de Coquimbo manifiestan que "es importante continuar con agilidad los estudios y culminar el proceso de licitación. No proseguir con decisión y agilidad con este esencial proyecto en Talinay –que transversalmente ha sido apoyado por los gobiernos y autoridades regionales que precedieron a la actual dirección del MOP–, sería un error histórico, que terminaría afectado irremediablemente a varias generaciones de la Región de Coquimbo".

De acuerdo a información recabada por El Día, existiría al menos consenso en la región para poder retomar la iniciativa, que se encuentra estancada desde el nivel central, en la Dirección General de Concesiones.

Este medio tomó contacto con la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo y la Seremi de Agricultura para abordar la problemática, sin embargo hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.





HASTA EL MOMENTO SE DESCONOCEN LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Una joven fallecida tras incendio de vivienda en Río Hurtado

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Río Hurtado

A eso de las 17:30 hrs de este domingo 21 de abril se registró el incendio de una vivienda en la comuna de Río Hurtado, específicamente en la población El Quiscal de la localidad de Fundina.

Tras darse cuenta de esta situación, los vecinos del sector concurrieron al lugar para ayudar a apagar las llamas, mientras también daban aviso a Bomberos y Carabineros de la comuna.

Al ingresar a la vivienda, los pobladores se percataron de que una mujer se encontraba en el suelo con graves lesiones producidas por el fuego, acudiendo inmediatamente a su auxilio.

Esta joven fue trasladada al centro de salud de la comuna, pero no logró sobrevivir producto de la gravedad de sus lesiones.

"Bomberos recibió un llamado por un incendio que afectaba un inmueble, y se constituye también personal de servicio de Carabineros, percatándose que una persona de sexo femenino se encontraba en el suelo del inmueble, quemada. No se pudieron establecer las causas precisas, vecinos señalan que el inmueble se encontraba incendiado y cuando ingresaron a apagar el incendio, se percataron que esta persona se encontraba tendida en el

La víctima de 24 años de edad fue encontrada con lesiones de gravedad y fue trasladada al CESFAM de Pichasca, en donde lamentablemente falleció a pesar de los esfuerzos del personal de salud.



CEDIDA

La víctima fue encontrada con lesiones de gravedad, producto del incendio de la vivienda.

suelo, trataron de auxiliarla y así la víctima fue trasladada al CESFAM de Pichasca, pero pese a las maniobras "VECINOS SE PERCATARON
QUE ESTA PERSONA SE
ENCONTRABA TENDIDA
EN EL SUELO, TRATARON
DE AUXILIARLA Y ASÍ FUE
TRASLADA AL CESFAM DE
PICHASCA, PERO PESE
A LAS MANIOBRAS DEL
PERSONAL DE SALUD, NO
FUE POSIBLE REANIMARLA,
Y FINALMENTE FALLECIÓ"

MAYOR ERWIN ORELLANA FIERRO

COMISARIO DE LA TERCERA COMISARÍA DE CARABINEROS

del personal de salud, no fue posible reanimarla, y finalmente falleció", informó el mayor Erwin Orellana Fierro, comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle.

La víctima fue identificada por las iniciales A. R. E. G. de tan solo 24 años de edad. Las causas del siniestro son materia de investigación.



REMATE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE OVALLE UBICADO EN ANTONIO TIRADO Nº140 DE LA CIUDAD DE OVALLE, REMA-TARA CON FECHA 17 DE MAYO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS MEDIANTE PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA ZOOM EL LOTE DOS-A, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE UNAS 400 HECTÁREAS MÁS O MENOS QUE ABARCA PARTE DE LA HIJUELA Nº2 DE LAS FORMADAS DE LA PARTICIÓN DE LA ESTANCIA DE TABALÍ, UBICADA EN LA ANTIGUA SUBDELEGACIÓN DE SAN JULIÁN, COMUNA DE PUNITAQUI, PROVINCIA DE LIMARÍ, CUARTA REGIÓN, QUE DE ACUERDO AL PLANO AGREGADO BAJO EL Nº465, AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2001, ENCIERRA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 180 HECTÁREAS INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO SOCIEDAD AGRICOLA EL ALGA-RROBAL S.A. A FOJAS 963 N°1252 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2001 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE OVALLE. MINIMO DE LA SUBASTA CORRESPONDE A LA SUMA DE \$598.537.736. PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA LOS INTERESADOS DEBERAN RENDIR UNA GARANTIA EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR MINIMO FIJADO PARA LA SUBASTA, ESTO ES, LA SUMA DE \$59.853.774 EN VALE VISTA DEL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL. LA SUBASTA SE REALIZARA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE INTERNET ZOOM, PARA LO CUAL LOS interesados deberán tener activa su clave única del estado y otorgar la garantía previa suficiente DE QUE LLEVARÁ A EFECTO LA COMPRA DEL INMUEBLE. SIENDO DE SU CARGO VERIFICAR QUE HA EFECTUADO LA DEBIDA CONSTITUCIÓN DE ESTA ÚLTIMA, EN FORMA OPORTUNA Y CORRECTA. LOS POSTORES INTERESADOS DEBERÁN TAMBIÉN, PRESENTAR UN ESCRITO EN LA CAUSA, SEÑALANDO UNA CASILLA DE CORREO ELECTRÓNICO Y UN TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO, HABILITADO PARA MENSAJERÍA WHATSAPP, PARA QUE SE LES REMITA EN SU OPORTUNIDAD LA INVITACIÓN RESPECTIVA POR PARTE DEL SEÑOR OFICIAL PRIMERO DEL TRIBUNAL, QUIÉN SERÁ EL ANFITRIÓN DE LA VIDEOCONFERENCIA. EN EL MISMO ESCRITO DEBERÁ INDICAR LOS DATOS DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL VALE VISTA QUE CONSTITUYE LA LÍNICA FORMA DE GARANTÍA ADMITIDA. DOCUMENTO ESTE LÍLTIMO QUE DEBERÁ SER ACOMPAÑADO. MATERIALMENTE A LA CAUSA, EN UNA FUNDA PLÁSTICA TRANSPARENTE QUE PERMITA VERLO POR AMBOS LADOS, INGRESADO A TRAVÉS DEL BUZÓN DE ESCRITOS DEL TRIBUNAL, ANTECEDENTES AMBOS QUE SERÁN RECIBIDOS POR EL TRIBUNAL HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA QUE PRECEDA A LA FECHA DEL REMATE. A FIN DE FACILITAR LA MANIPU-LACIÓN DE LA GARANTÍA, LA CERTIFICACIÓN DE SU SUFICIENCIA Y LA REMISIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO CON LOS DATOS DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA COORDINAR EL INGRESO Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS POSTORES ADMITI-DOS. CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN. DEMAS ANTECEDENTES EN CAUSA ROL C-354-2021 DEL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE OVALLE CARATULADOS ITAU CORPBANCA CON SOCIEDAD AGRICOLA LOS ALAMOS Y OTRO. SECRETARIO.

UN TOTAL DE 28 BENEFICIADOS

Emprendedores de Limarí impulsaron sus negocios con apoyo del FOSIS y el Gobierno Regional

Con recursos del Gobierno
Regional y la ejecución de
FOSIS, culminó el programa
Concurso Regional de
Emprendimiento, CREE,
en la provincia de Limarí,
colaborando en consolidar
los negocios de las y los
participantes.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

A través del programa Concurso Regional de Emprendimiento, CREE, el FOSIS y el Gobierno Regional, aportaron con capacitación y financiamiento para adquirir maquinaria e insumos, a 28 emprendedores de la provincia de Limarí, quienes pudieron hacer crecer sus negocios y fortalecer su cadena de valor gracias a la iniciativa.

Para Lorena Carvajal de Ovalle, quién se dedica venta de insumos médicos para diabéticos (Instagram salmed_ovalle), esta iniciativa fue una oportunidad y destacó que "este proyecto a nosotros nos ayuda mucho a crecer, a poder ofrecer mejores productos y también dar a conocer nuestra marca que es Salmed Ovalle. En los talleres aprendimos sobre marketing, lo que es estrategias de venta, poder realizar publicidad con afiches, con stickers para los productos que salen de la tienda, mejorar también la página Web



EL OVALLINO

Un total de 28 emprendedores y emprendedoras de Ovalle se beneficiaron de este concurso regional.

y comprar un poco de insumos para tener una gama mejor y más amplia en cuanto a los productos para ofrecer a los pacientes".

En relación con el programa, el Director Regional del FOSIS, Alejandro González apuntó que "estamos muy orgullosos de fortalecer el emprendimiento a través de nuestro programa Concurso Regional de Emprendimiento, CREE, donde gracias a un Fondo de Desarrollo Regional, hemos podido entregar distintas herramientas a las y los emprendedores de la provincia de Limarí. En este caso estamos certificando a 28 emprendedores y emprendedoras, donde estamos entregando una inversión importante de alrededor de 50 millones de pesos, pero que más allá de este financiamiento que,

por supuesto, es muy importante y relevante, contamos con este acompañamiento y la entrega de distintas herramientas que nos hace sentido con la visión del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, de estar junto con los emprendedores; de estar entregando asesorías, herramientas y entre todos vamos fortaleciendo la economía local y regional".

Esta iniciativa tiene como fin activar un proceso de trasformación de las y los emprendedores, a través del despliegue de sus competencias, conocimientos y el aprovechamiento de sus potencialidades, con el objetivo de mejorar la proyección de sus unidades de negocio e incrementar los ingresos que perciben a partir de la producción y/o venta de sus bienes o servicios,

aportando así al mejoramiento de la calidad de vida para ellos y sus familias.

Sobre este tema, el Alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña sostuvo que "estamos muy contentos hoy día, culminando un programa que además tiene una envergadura importante y una relevancia con los emprendedores y emprendedoras de toda la provincia de Limarí. En esta jornada, se marca un hito de perfeccionamiento de cada uno de sus rubros, emprendimientos y que además les sirve como insumo en tiempos sumamente difíciles. El poder adquirir también estos tipos de herramientas para desarrollar de mejor forma cada uno de sus negocios. FOSIS ha tenido históricamente una tarea fundamental de generar cambios en el emprendimiento, principalmente de mujeres y queremos, además, y creemos que esta ayuda y aporte tiene un sentido muy lindo respecto del concepto creer y hacer; en definitiva, les permite a ellas confiar en primer lugar en cuan capaces son para salir adelante independiente de sus dificultades".

A nivel regional fueron 80 emprendedores y emprendedoras que ganaron la iniciativa y recibieron un recurso de inversión de 1 millón 300 mil pesos para adquirir maquinarias e insumos, según el plan de negocio que trabajaron en los talleres.

La estrategia de intervención del programa CREE, se estructura a través de etapas y actividades que entregan servicios específicos, los que, en forma articulada, permiten adecuarse a las necesidades de las personas participantes y responder a sus requerimientos.

El Ovallino

GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

OFICINA OVALLE:

OFICINA LA SERENA: PUBLICIDAD: SUSCRIPCIONES: Francisco Puga Medina Jorge Contador Araya

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

Brasil 431 Fono (51) 2200400 Fono (51) 2200420 Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www

www.elovallino.cl

7

@elovallino

facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl







O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en:

www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

CAMPEONATO DE LA SEGUNDA DIVISIÓN PROFESIONAL

Provincial Ovalle celebra con un triunfo el aniversario de la ciudad

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Este domingo 21 de abril la ciudad de Ovalle celebró 193 años desde su fundación, aunque las tradicionales actividades cívicas se habían desarrollado el pasado viernes en la Plaza de Armas.

No obstante, los ovallinos tuvieron la oportunidad de celebrar en este aniversario, con el partido entre Provincial Ovalle y Deportes Concepción, jugado a las 17:00 hrs en el Estadio Diaguita.

En la previa del encuentro, el "León de Collao" amenazaba al ser el único equipo que se mantenía invicto en las primeras 7 fechas de la Segunda División Profesional, pero el "Ciclón del Limarí" pudo arrasar con el empuje de más de mil hinchas que asistieron al coloso de avenida La Chimba.

ALINEACIONES

Para este importante encuentro como local, el director técnico de Provincial Ovalle, Luis Pérez Franco, alineó como once titular a Guillermo Orellana, Martín Ormeño, Miguel Escalona, Eduardo Navarrete, Nicolás Barrios, Sergio Bobadilla, Kevin Araya, Mirko Serrano, Benjamín Cortés, Mauricio Arias e Ignacio Pipistrelli.

Por su parte, los "lilas" dirigidos por Felipe Cornejo formaron con Joaquín Muñoz, Lautaro Rigazzi, Sebastián Silva, Mauro Lopes, Kevin Flores, Brayan Valdivia, Dilan Acevedo, Felipe Saavedra, Sebastián Torres, Ignacio Mesías y Jonathan Espínola.

TRIUNFO CICLONERO

El inicio de partido fue intenso, ya que cada equipo se creó una ocasión antes de los cinco minutos de juego. Para Deportes Concepción el futbolista Dilan Acevedo obligó una buena tapada del portero Guillermo Orellana; mientras que Mauricio Arias tuvo un cabezazo que se fue desviado.

El propio Árias tuvo una nueva oportunidad al minuto 12, pero su remate fue deficiente cuando se encontraba en solitario frente al arquero rival.

Hasta que al minuto Provincial Ovalle logró la apertura de la cuenta. Benjamín Cortés sacó un centro que fue conectado por Ignacio Pipistrelli, el arquero Joaquín Muñoz logró tapar, pero en el rebote apareció el ovallino Kevin Araya, quien solo tuvo que empujar el balón para marcar el 1 a 0.

En el resto del primer tiempo el "Ciclón del Limarí" tuvo mayor posesión del balón, pero el "León de



Kevin Araya celebra junto a sus compañeros la apertura de la cuenta, en el triunfo ante Deportes Concepción.

> CAMILA ILLANES / PROVINCIAL OVALLE

El equipo dirigido por Luis Pérez Franco venció por 2 a 1 a Deportes Concepción, a quien de paso le quitó el invicto. De esta manera, el "Ciclón del Limarí" toma un segundo aire, tras las dos derrotas sufridas en las últimas dos fechas.

TABLA DE POSICIONES

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
Deportes Melipilla	8	6	1	1	18	5	+13	19
Deportes Puerto Montt	8	5	2	1	12	5	+7	17
Provincial Osorno	8	5	1	2	13	10	+3	16
Deportes Concepción	8	4	3	1	13	9	+4	15
General Velásquez	8	4	2	2	14	11	+3	14
San Antonio Unido	8	4	1	3	12	15	-3	13
Real San Joaquín	8	3	3	2	7	7	0	12
Deportes Rengo	8	3	2	3	13	11	+2	11
Provincial Ovalle	8	3	2	3	10	10	0	11
Lautaro de Buin	8	2	1	5	9	12	-3	7
Deportes Linares	8	1	3	4	7	12	-5	6
Fernández Vial	8	1	2	5	11	12	-1	5
Trasandino de Los Andes	8	1	2	5	5	16	-11	5
Concón National	8	1	1	6	6	15	-9	4
	Deportes Puerto Montt Provincial Osorno Deportes Concepción General Velásquez San Antonio Unido Real San Joaquín Deportes Rengo Provincial Ovalle Lautaro de Buin	Deportes Melipilla 8 Deportes Puerto Montt 8 Provincial Osorno 8 Deportes Concepción 8 General Velásquez 8 San Antonio Unido 8 Real San Joaquín 8 Deportes Rengo 8 Provincial Ovalle 8 Lautaro de Buin 8 Deportes Linares 8 Fernández Vial 8 Trasandino de Los Andes 8	Deportes Melipilla 8 6 Deportes Puerto Montt 8 5 Provincial Osorno 8 5 Deportes Concepción 8 4 General Velásquez 8 4 San Antonio Unido 8 4 Real San Joaquín 8 3 Deportes Rengo 8 3 Provincial Ovalle 8 3 Lautaro de Buin 8 2 Deportes Linares 8 1 Fernández Vial 8 1 Trasandino de Los Andes 8 1	Deportes Melipilla 8 6 1 Deportes Puerto Montt 8 5 2 Provincial Osorno 8 5 1 Deportes Concepción 8 4 3 General Velásquez 8 4 2 San Antonio Unido 8 4 1 Real San Joaquín 8 3 3 Deportes Rengo 8 3 2 Provincial Ovalle 8 3 2 Lautaro de Buin 8 2 1 Deportes Linares 8 1 3 Fernández Vial 8 1 2	Deportes Melipilla 8 6 1 1 Deportes Puerto Montt 8 5 2 1 Provincial Osorno 8 5 1 2 Deportes Concepción 8 4 3 1 General Velásquez 8 4 2 2 San Antonio Unido 8 4 1 3 Real San Joaquín 8 3 2 3 Deportes Rengo 8 3 2 3 Provincial Ovalle 8 3 2 3 Lautaro de Buin 8 2 1 5 Deportes Linares 8 1 3 4 Fernández Vial 8 1 2 5 Trasandino de Los Andes 8 1 2 5	Deportes Melipilla 8 6 1 1 18 Deportes Puerto Montt 8 5 2 1 12 Provincial Osorno 8 5 1 2 13 Deportes Concepción 8 4 3 1 13 General Velásquez 8 4 2 2 14 San Antonio Unido 8 4 1 3 12 Real San Joaquín 8 3 2 7 Deportes Rengo 8 3 2 3 13 Provincial Ovalle 8 3 2 3 10 Lautaro de Buin 8 2 1 5 9 Deportes Linares 8 1 3 4 7 Fernández Vial 8 1 2 5 5 Trasandino de Los Andes 8 1 2 5 5	Deportes Melipilla 8 6 1 1 18 5 Deportes Puerto Montt 8 5 2 1 12 5 Provincial Osorno 8 5 1 2 13 10 Deportes Concepción 8 4 3 1 13 9 General Velásquez 8 4 2 2 14 11 San Antonio Unido 8 4 1 3 12 15 Real San Joaquín 8 3 2 7 7 Deportes Rengo 8 3 2 3 13 11 Provincial Ovalle 8 3 2 3 10 10 Lautaro de Buin 8 2 1 5 9 12 Deportes Linares 8 1 3 4 7 12 Fernández Vial 8 1 2 5 5 16	Deportes Melipilla 8 6 1 1 18 5 +13 Deportes Puerto Montt 8 5 2 1 12 5 +7 Provincial Osorno 8 5 1 2 13 10 +3 Deportes Concepción 8 4 3 1 13 9 +4 General Velásquez 8 4 2 2 14 11 +3 San Antonio Unido 8 4 1 3 12 15 -3 Real San Joaquín 8 3 3 2 7 7 0 Deportes Rengo 8 3 2 3 13 11 +2 Provincial Ovalle 8 3 2 3 10 10 0 Lautaro de Buin 8 2 1 5 9 12 -3 Deportes Linares 8 1 3 4 7 12 -5 Fernández Vial 8 1 2 5 5

Collao" tuvo una buena oportunidad de igualar el marcador en los minutos de adición, a través de un tiro libre. Brayan Valdivia definió y obligó la tapada de Orellana, mientras en el rebote Jonathan Espínola desvió su disparo.

Iniciando el segundo tiempo, los dirigidos por Luis Pérez Franco ampliaron su ventaja con un golazo de larga distancia de Mirko Serrano, en donde el balón se instaló en el ángulo del arco, dejando sin opciones al portero Muñoz.

El entrenador de Deportes Concepción movió sus piezas en busca de cambiar el destino del partido, entre ellas, ordenando el ingreso del histórico goleador Gabriel Vargas, aunque este fue bien marcado por los defensas "cicloneros".

A solo dos minutos del final, los "lilas" lograron el descuento a través del argentino Lautaro Rigazzi, quien no celebró la anotación en señal de respeto a Provincial Ovalle, ya que vistió esta camiseta en el año 2019.

El árbitro central adicionó 7 minutos a los 90 reglamentarios, lo que ilusionaba a los más de 100 hinchas penquistas que viajaron desde la Región del Biobío; pero Deportes Concepción fue incapaz de igualar el marcador, a pesar de algunos intentos de Gary Tello que generaron algún susto en la escuadra dirigida por Luis Pérez Franco.

Con este triunfo por 2 a 1, Provincial Ovalle se mantiene en el noveno lugar de la tabla de posiciones, pero iguala puntaje con Deportes Rengo y acorta distancia con los equipos de más arriba.

No obstante, cabe recordar que aún debería ratificarse una resta de tres puntos para el "Ciclón del Limarí", por no respetar la regla del sub 21 en la victoria conseguida ante Provincial Osorno.

PRÓXIMA FECHA

En la próxima fecha Provincial Ovalle enfrentará en condición de visitante a Deportes Linares, partido pactado para las 15:00 hrs del domingo 27 de abril, en el Estadio Fiscal Tucapel Bustamante, en la Región del Maule.